



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE PASADENA
Departamento de Recursos Humanos

Procedimiento Uniforme De Quejas Williams

Notificación a padres y madres de familia, tutores, alumnos y profesores
Derecho a presentar quejas

A los padres y madres de familia, tutores, alumnos y profesores; De acuerdo al artículo 35186 del Código de Educación, se les notifica lo siguiente:

1. El salón de clases debe contar con suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Esto quiere decir que debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción para todos los alumnos, incluyendo los alumnos en proceso de aprender inglés (EL), para usar en clase y para llevar a casa para completar las tareas requeridas.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, seguras y conservadas en buen estado.
3. No se deben dejar vacantes los puestos de profesores o asignar a estos a áreas que no son de su competencia. Deberá haber un profesor asignado a cada clase y no una serie de suplentes u otros profesores temporales. El profesor titular del salón debe contar con la acreditación apropiada para impartir clases, incluida la certificación requerida para enseñar a los alumnos en proceso de aprender inglés (EL), si esta categoría de alumnos forma parte de la clase.

En este caso, el término "Puesto Vacante de Profesor" se usa para definir los casos en los que ningún empleado debidamente acreditado ha sido asignado desde el principio del año para laborar durante todo el ciclo lectivo, o en caso de que el puesto esté diseñado para ser vigente durante un semestre, no se designe desde principio de dicho semestre para trabajar durante el mencionado periodo a un empleado debidamente acreditado.

El termino "Asignación Inapropiada" se usa para los casos en los que se le asigna a un empleado certificado tareas de enseñanza o similares sin que este empleado cuente con la debida acreditación para impartir clases, o, asimismo, cuando a un empleado certificado se le asignan tareas de enseñanza o similares, a pesar de que ciertos requisitos legales le prohíben desempeñar dichas tareas.

4. A los alumnos, incluidos los alumnos en proceso de aprender inglés (EL) que no han pasado una o ambas partes del examen de egreso (CAHSEE) al final del grado 12, se les brindará la oportunidad de recibir instrucción intensiva y servicios hasta por dos años académicos consecutivos, contados a partir de que este tipo de alumno haya completado los estudios correspondientes al grado 12.
5. La forma para presentar quejas puede ser obtenida en la oficina de la escuela respectiva, en el Departamento de Recursos Humanos del distrito, o descargarse del sitio Web www.pusd.us Usted puede también descargar la misma copia para presentar una queja en la página Web del Departamento de Educación de California: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>.